

ACUERDO No. 178-CNR/2013. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número trece: Autorización Premios para el Concurso Nacional INGENIO 2013;** de la sesión ordinaria número diecinueve, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día veinte de septiembre de dos mil trece; punto informado por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: autorizar la erogación de hasta la cantidad de TRES MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00), para la entrega de premios en efectivo a los ganadores del Concurso Nacional INGENIO 2013, que se está realizando a partir del 23 de agosto al 18 de noviembre del corriente año. San Salvador, veinte de septiembre de dos mil trece. COMUNIQUESE.-



Licenciado Juan Francisco Moreira
Secretario del Consejo Directivo en Funciones

